

**Sistema de Actuación por Cooperación**

Estimados/as propietarios/as:

El Gobierno Municipal, encabezado por esta Alcaldía y el Concejal de Urbanismo, viene desarrollando una línea de actuación firme y prioritaria orientada a la promoción de la vivienda, la ordenación racional del territorio y la reactivación del desarrollo urbanístico en nuestro término municipal. Somos plenamente conscientes de la trascendencia que estos procesos tienen para la configuración equilibrada de la ciudad y para la generación de oportunidades residenciales y económicas en beneficio de la ciudadanía.

En este contexto, y ante la necesidad de avanzar en la consolidación de suelos urbanizables estratégicos, el Ayuntamiento ha acordado retomar la tramitación y ejecución del Sector SU 01.01 – Polígono I-A, cuyo desarrollo permanece paralizado desde hace años, con el fin de favorecer su adecuada integración en el modelo urbano previsto y contribuir a la futura disponibilidad de nuevos espacios para vivienda y usos compatibles.

El sector se encuentra sujeto al sistema de actuación por cooperación, que atribuye a la Administración la dirección y coordinación de la actuación urbanizadora, con la participación económica correspondiente de los propietarios afectados. Con el fin de dar el impulso necesario a la actuación y asegurar su correcta materialización, este Ayuntamiento pone a disposición los medios técnicos y de gestión pública a través de la Empresa Pública del Suelo y la Vivienda (EPSUVI), entidad que cuenta con una amplia experiencia en el desarrollo de actuaciones urbanísticas, incluida la coordinación de Juntas de Compensación y otros modelos de gestión. Su intervención permitirá dotar al proceso de mayor especialización técnica, así como reforzar la seguridad administrativa y operativa de las actuaciones a desarrollar, en coherencia con el interés general.

Por todo ello, se convoca a los propietarios de los terrenos incluidos en el Polígono I-A a una reunión informativa, que tendrá lugar el próximo **25 de FEBRERO de 2026, a las 18:00, en el Centro Cultural Rosa Butler**, con el objeto de:

- Presentar la situación administrativa actual del sector.
- Exponer los procedimientos que deben reactivarse y el calendario previsto.
- Informar sobre el papel de EPSUVI como medio técnico especializado.
- Establecer los mecanismos de colaboración entre la Administración y los propietarios.

Esta convocatoria constituye un paso decisivo hacia la reactivación efectiva del sector, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con una política de vivienda responsable y sostenible, la planificación territorial ordenada y la puesta de los recursos públicos al servicio del interés general y de los legítimos derechos de los propietarios.

Agradecemos de antemano su participación y colaboración en este proceso, que contribuirá al progreso urbanístico, económico y social de nuestro municipio.

Atentamente



Atentamente José A Montilla,

Concejal de CIUDAD SOSTENIBLE  
Urbanismos y vivienda, Relación con Universidad  
y Promoción económica IMPRO